
SANTA FE

POR

ANGEL DANIEL PIEDECASAS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Laboral de la Primera Nominación de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados: BERTA ANIBAL ROBERTO c/Otros (CUIT 30-69801114-5) s/Cobro de Pesos -Rubro Laborales. CUIJ. N°21-04789768-5, que el Martillero Público Angel Daniel Piedecasas, Mat. N° 905, (CUIT.20-21817042-1), proceda a vender en pública subasta el día 02 de Junio de 2025, a las 10.00 horas - o el día hábil inmediato posterior si aquel resultare feriado a la misma hora, la misma se realizará en la sede del Juzgado Comunitario de la ciudad de Sauce Viejo. Saldrá a la venta con la base del Avalúo Fiscal y al mejor postor y si no hubiere postores con una retasa del 25% y si aún no hubiere postores sin base y al mejor postor. UN INMUEBLE Base:AF :\$134,14 (Pesos Ciento Treinta y Cuatro c/14ctvos).-Ubicado en la calle ÑAKYRA entre las calles Natiú y Mainumby del Loteo TEMBE-I-PORA - Se designa como Lote N°30 - Mza. N°11 - Plano N°059391 - de la ciudad de Sauce Viejo.SFe -Inscripto en el Registro de la Propiedad al Folio Real N°2866352 -Dpto:La Capital, con la siguiente descripción." Arranque: Dista a los 56,96 m hacia el Este de la esquina Nor-Oeste. Esquina calle (yNº) o ENTRECALLE calle pública entre calles públicas. RUMBO, MEDIDAS, LINEALES Y LINDEROS: Mide 12m de frente al Norte e igual contrafrente al Sur. 67m en sus lados Este y Oeste. Linda: al Norte con camino público; al Este con el lote 31; al Sur con lote 14 y al Oeste con lotes 29 y parte del 23. No registra Inhibiciones e Hipotecas. Fecha.05.05.2025 - Registra los siguientes Embargos.(Asiento N°3) Aforo N°189278 -Fecha.09/08/2024. DE AUTOS - \$22.253.631,30 más la suma de \$11.126.815,65 estim. Prov. Interes y costas- (Asiento 4)- 2) Aforo N°197331 -Fecha. 19/08/2024 - DE AUTOS - \$36.739.416,93 -Informa el registro de referencia que el dominio subsiste de nombre de la actora ejecutada en el procedimiento) - A.P.I informa que le corresponde la Partida Inmobiliaria N°10-13-00-742596/0265-7 , adeuda periodos. T/2024 -1-2/2025, la suma de \$15.327,39 - Fecha.21-05-2025 - Municipalidad de Sauce Viejo , que adeuda por TGI - periodo. 07/2024 al 02/2025 la suma de \$46.444,18 Fecha.11-04-2025-Catastro de la Provincia informa:A. No existe estado parcelario vigente.Esto implica que no podrá inscribirse título en el Registro de la Propiedad. Debe presentar Plano de Mensura o Acto de Verificación. Constatación Judicial. Fecha.21/02/2025 "...procedemos a constituirnos en el inmueble de procedencia del oficio que antecede identificado como Lote 30 de la Manzana N°11 Plano N°059391 año 1970 del loteo denominado TEMBE - I - PORA Partida Inmobiliaria N°10-13-00-742596/0265, correspondiente a la Matrícula N°2866352 Dpto. La Capital sin ser atendidos por persona alguna estando el inmueble cerrador procediendo a constatar lo solicitado: en cuanto al lote se encuentra en mal estado de conservación, en el fondo tiene construido un galpón amplio de placas de block de cemento y techo cerrado con un portón de chapa al frente, el lote esta cercado con mampostería de ladrillos y en parte de block de cemento y parte con tejido y esta ubicado en una zona de calles mejoradas con energía eléctrica agua de perforación y alumbrado público y al frente da con calle Ñakyra entre las calles Mainumby y a unos 50 metros aprox. Hay una plaza y a unos 150 metros aprox.la Ruta. CONDICIONES: Los compradores deberán abonar en dinero en efectivo, sin excepción, el 10% a cuenta del precio y la comisión de ley del martillero (3% Ley 7547. Art.63, inc. 1 punto.1.1) en dinero en efectivo, debiendo abonarse el saldo del precio dentro de los cinco días de que adquiera ejecutoria el auto aprobatorio de la subasta, en dinero en efectivo. Se hace saber que el comprador

se hará cargo, a partir de la fecha del acta de remate, de los impuestos Provinciales y/o Municipales que pesen sobre el inmueble y de los que surjan del acto mismo de compra. Se hace saber que el adquirente se hará cargo de todos los gastos que irroque para su inscripción al Registro de la Propiedad conforme lo informado por el Certificado Catastral.-. Se publican edictos en el Boletín Oficial y en el panel situado en la Planta Baja del edificio de éstos Juzgados Laborales.C.. Informes en Secretaria y/o Martillero . Cel. 342- 5474850 y/o 342 5012346 --SANTA FE, 19 / 05/2025 Fdo. Dr. ANIBAL LOPEZ- (-Secretario)

S/C 541294 May. 26 May. 28